

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 03 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 802

Fecha del Traslado: 23-11-2020

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
<b>05001400302020160066000</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A	GILMER JHONNY TAZAMA HERRERA	Traslado Art. 110 C.G.P. 23-11-2020. EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR TRES DIAS LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA (ART. 110 DEL C.G. del P.).	20/11/2020	24/11/2020	26/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 23-11-2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ GONZALEZ

SECRETARIO (A)